

DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO TRANSMETSA CIA. LTDA.

Fecha: Guayaquil, 31 de marzo de 2020

ASISTENTES:

Sr. Marcelo Ernesto Taipe Montenegro

Sr. Roberto Marcelo Taipe Monta

Sr. Santiago Daniel Taipe Monta

Sra. Nelly Carolina Taipe Monta

Sra. Nancy del Pilar Reza Monta

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Presentación de Estados Financieros del año 2019
- 3.- Lectura de Informe del Gerente General

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORÚM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 11:30 a.m. horas, se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO TRANSMETSA CIA. LTDA., debido a la emergencia sanitaria vigente en el país, esta sesión se llevará a cabo mediante Zoom; el señor Presidente dirige la sesión e inicia dando la bienvenida a los socios, seguidamente pide al señor Secretario que verifique la asistencia y constate el quórum reglamentario, según rige en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conformado de la siguiente manera:

Sr. Marcelo Ernesto Taipe Montenegro, propietario de 520 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una; Sr. Roberto Marcelo Taipe Monta, propietario de 120 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una; Sr. Santiago Daniel Taipe Monta, propietario de 120 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una; Sra. Nelly Carolina Taipe Monta, propietaria de 120 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una; y Sra. Nancy del Pilar Reza Monta, propietaria de 120 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una.

2.- PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

Toma la palabra el señor Santiago Taipe, después de agradecer la comparecencia de todos los Socios y del Sr. Danilo Peñaherrera, Contador de la Empresa, menciona que es muy importante escuchar con atención la presentación del Informe Financiero del año 2019.

El Señor Gerente General agradece el trabajo del señor Contador, y solicita hacer una presentación clara de dicho informe. Acto seguido, se le da la palabra al señor Danilo Peñaherrera, Contador de la Empresa, para que presente los Estados Financieros del año 2019.

Al presentar a la Junta dichos Estados Financieros, el señor Peñaherrera, muestra que las ventas para el año 2019, han registrado una baja y añade que los gastos se han mantenido en un nivel razonable.

En este punto el señor Marcelo Taipe, consulta sobre la cuenta de gastos no deducibles, cuya cifra se mantiene en un nivel similar a la del año 2018, menciona que le parece muy alta y pide una explicación al respecto.

El señor Santiago Taipe, menciona que esa cuenta corresponde mayormente a la contratación de personal para estibaje, en vista de que el personal de la Empresa no se da abasto en ciertas ocasiones y el Cliente requiere de la entrega de su mercadería lo más rápido posible. El Señor Contador, añade que el personal que se contrata, no está en la capacidad de presentar facturas, que sería lo ideal para que el gasto no deducible baje.

El Sr. Marcelo Taipe está de acuerdo en que es una situación necesaria, pero solicita que se busque la manera de formalizar este tipo de trabajo para presentar los documentos que las entidades de control exigen. La Sra. Nancy Reza, encargada de los despachos en la ciudad de Quito, se compromete a mejorar en este punto y menciona que trabajará conjuntamente con el Sr. Contador para solucionar esta situación.

Al continuar con el informe, los Socios preguntan sobre la cuenta de Deudores Comerciales y el señor Peñaherrera explica que dicha cantidad corresponde a las cuentas por cobrar que tienen los Clientes con la Empresa. El Sr. Roberto Taipe ratifica que esta cantidad se ha venido manteniendo durante todo el año. La Sra. Carolina Taipe menciona que es necesario bajar los valores de las cuentas por cobrar porque en ciertos meses se ha visto una falta de liquidez en la Empresa. Los Socios se comprometen a agilizar el proceso de cobranza para mejorar en este campo.

Con todas las deliberaciones expuestas por los Socios y las aclaraciones del Informe de Estados Financieros del año 2019, por parte del señor Contador; se presenta a la Junta General un balance positivo que deja una utilidad a la Empresa.

El Sr. Peñaherrera, recuerda a la Junta que se debe pagar el 15% de dicha utilidad a los empleados, realizar las Reservas que manda el Estatuto de la Empresa y pagar a las Entidades correspondientes lo que manda la Ley.

El Sr. Santiago Taipe hace una pausa en el análisis de la Presentación de los Estados Financieros del año 2019; para recordar a los Socios que, el valor de \$4.928,35 de la utilidad generada en

el año 2018, fue repartida entre los Socios, los pasados meses, de acuerdo a las participaciones que tiene cada uno.

Una vez presentado el Informe Financiero del año 2019, la Junta General, de forma unánime, resuelve aprobarlos.

3.- LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Marcelo Taipe, y procede a dar lectura de su informe. Empieza agradeciendo a todos los Socios por el apoyo brindado durante el ejercicio de sus funciones en el año 2019; añade que debido a ese apoyo, TRANSMETSA Cía. Ltda., ha logrado mantenerse en un nivel aceptable dentro del campo de la transportación.

Señala que los primeros seis meses del año 2019, laboramos con normalidad, pero que en los seis meses siguientes hubo una disminución considerable de ingresos, debido a que en el mes de julio sufrimos un asalto a mano armada en la vía Buena Fe – Sto. Domingo y por esta razón varios Clientes decidieron dejar de transportar sus productos con nuestra empresa. Añade que la situación se agravó con la paralización que el país sufrió en el mes de octubre. Pese a esto, menciona que, con la decisión de seguir luchando por mantener la Empresa a “flote”, se han redoblando esfuerzos y entre todos, hemos logrado sortear esos obstáculos.

En el campo logístico, comenta que, con el afán de mejorar el parque automotor de la Empresa; se vendió el camión Hino GD modelo 2011, con la autorización de los Socios, al Señor Wilmer Vivas para reemplazarlo por otra unidad que esté en mejores condiciones. Así que se pudo comprar un camión, marca Hino FC modelo 2013, con ayuda de un crédito al Banco Procredit, el cual se continúa pagando.

Con respecto a pago de obligaciones, menciona que estamos al día con: IESS, SRI, servicios básicos, empleados, acreedores, alquiler de bodegas y oficinas, etc. También ratifica que es necesaria la contratación extemporánea de personal para estibaje.

Finalmente expone su preocupación debido a la paralización que estamos teniendo por la pandemia del coronavirus, dejando claro que es impredecible lo que pueda ocurrir en el ejercicio del año 2020. Sin embargo, muestra su confianza en que Dios nos ayude a salir de la presente crisis. De esta manera, el señor Marcelo Taipe, Gerente General de la Compañía, finaliza la lectura de su informe.

Toma la palabra el Sr. Santiago Taipe y agradece la labor que el Sr. Marcelo Taipe realiza como Gerente General de la Empresa, todos los Socios se unen a este agradecimiento y felicitan la gestión del Sr. Gerente General al dar una dirección acertada a la Compañía.

Luego de haber agotado todos los puntos para la cual se convocó la presente sesión, el Sr. Presidente da por terminada la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO TRANSMETSA CIA. LTDA.

Aceptado y firmado a los 31 días del mes de marzo de 2020.

Firma


Sr. Santiago Daniel Taípe Monta
PRESIDENTE - SOCIO

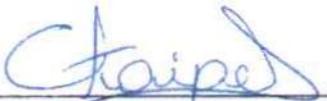
Firma


Sr. Roberto Marcelo Taípe Monta
SOCIO

Firma


Sr. Marcelo Ernesto Taípe Montenegro
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Firma


Sra. Nelly Carolina Taípe Monta
SOCIA

Firma


Sra. Nancy del Pilar Reza Monta
SOCIA